

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 16-2001
16 de mayo del 2001

Tabla de contenido.

	Página
ARTICULO I. Despedida y bienvenida a miembros de CONSACA.	2
ARTICULO II. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 16-2001.	3
ARTICULO III. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 15-2001.	3
ARTICULO IV. Informes.	4
ARTICULO V. Presentación del documento “Estrategia metodológica para la elaboración del Plan de Mediano Plazo”.	5
ARTICULO VI. Admisión 2002.	6
ARTICULO VII. Propuesta del Reglamento de CONSACA.	6
ARTICULO VIII. Propuesta de Transformación de la agenda de trabajo de CONSACA y una estrategia para desarrollarla.	7
ARTICULO IX. Asuntos pendientes.	7
ARTICULO X. Correspondencia.	7
ARTICULO XI. Asuntos varios.	7

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 16-2001**

ACTA NUMERO DIECISÉIS - DOS MIL UNO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES DIECISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL UNO A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES:

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Dr. Carlos Lépez Jiménez
M.A. Mayrand Ríos Barboza
M.A. Jorge Alfaro Pérez
Dr. Pedro Ureña Bonilla
Ing. José Rodríguez Zelaya
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez
Arq. Verny Peña Chaves
M.Sc. Cristina López Morales
Lic. Juan Rafael Mora Camacho
M.Sc. Juanita Coto Campos

Rectora, quien preside
Vicerrector Académico
Decano, Facultad Ciencias Sociales
Decano., Facultad de Filosofía y Letras
Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Presidente, SEPUNA
Decano., C.I.D.E.
Decano, CIDEA
Decana, Sede Región Chorotega
Decano, Sede Región Búnca
Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales

AUSENTES:

Lic. Rodia Romero Sepúlveda

Dra. Cecilia Barrantes Acosta
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz
Sr. Allan Castro Calderón
Sr. Edilberto Fonseca Cubillo
Srta. Vanesa Blanco Rojas
Srta. Ivania Céspedes Sánchez

Decano, Facultad Ciencias de la Tierra y el Mar
(reunión UNED)
Decana, Centro de Estudios Generales (reunión)
Vicerrector de Desarrollo (reunión)
Representante Estudiantil FEUNA
Representante Estudiantil FEUNA
Representante Estudiantil FEUNA
Representante Estudiantil FEUNA

INVITADO PERMANENTE:

M.A. Heriberto Valverde Castro

Vicerrector de Vida Estudiantil

INVITADOS ESPECIALES:

Lic. Gerardo Solís
M.Sc. Ilse Gutiérrez

Director, Oficina de Asesoría Jurídica
Coordinadora, Area de Planificación Económica

INVITADA:

M.BA. María del Milagro Meléndez U.

Directora, Secretaría de Actas del Consejo
Universitario y Consejo Académico

Ana Mercedes Cortés Soto

Secretaria de Actas

ARTICULO I. Despedida y bienvenida a miembros de CONSACA.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante y el Dr. Carlos Lépiz Jiménez despiden al M.A. Mayrand Ríos Barboza quien finaliza su labor como Decano de la Facultad de Ciencias Sociales. Además se da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Académico de la Universidad Nacional: M.A. Jorge Alfaro Pérez, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y al Ing. José Rodríguez Zelaya, Presidente del SEPUNA.

ARTICULO II. Punto 1 de la agenda. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 16-2001.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 16-2001.

Se propone incluir el punto sobre “Admisión 2002”.

Se aprueba la propuesta y la agenda queda con la siguiente modificación y orden:

2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 15-2001.
3. Informes.
4. Presentación del documento “Estrategia metodológica para la elaboración del Plan de Mediano Plazo”.
5. Admisión 2002.
6. Propuesta del Reglamento de CONSACA.
7. Transformación de la agenda de trabajo de CONSACA y una estrategia para desarrollarla.
8. Asuntos pendientes.
9. Correspondencia.
10. Asuntos varios.

ARTICULO III. Punto 2 de la agenda. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 15-2001.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N° 15-2001.

El M.A. Mayrand Ríos presenta recurso de revisión al acta N° 15-2001, Artículo V, inciso VII, sobre el acuerdo relacionado con dejar el remanente de los fondos del FIDA para el próximo concurso 2002, basado en el Artículo 55 de la Ley General de Administración Pública, que dice:

“Caso de que alguno de los miembros del órgano interponga recurso de revisión contra un acuerdo el mismo será resuelto al conocerse el acta de esta sesión al menos que por tratarse de...”

Para la discusión de este punto se invita al Lic. Gerardo Solís, Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Además, señala que el proyecto “Programa integral de promoción y capacitación para el desarrollo local con participación ciudadana en la región Chorotega”, presentado por la Escuela de Planificación y Promoción Social, que seguía en la lista de los proyectos posibles a financiar, está programado para tres años y el primer año necesita un monto de ₡7.220.000.00, cumpliendo con el producto esperado en la primera etapa del proyecto. Por lo que presenta la solicitud de que le sea asignado el remanente señalado en el acuerdo del inciso VII del Acta N° 15-2001, dentro de los mismos lineamientos que se aprobaron para el FIDA, al proyecto inmediatamente siguiente que sería el proyecto mencionado.

Se propone con base en los comentarios, aprobar el acta y solicitar a la Comisión Técnica del FIDA el criterio en relación con las argumentaciones presentadas sobre, si el documento contemplaba la posibilidad de realizarlo por etapas, específicamente en cuanto a la asignación de los ₡7.220.000.00.

Considerando la exposición del Lic. Gerardo Solís sobre el recurso de revisión, se propone rechazarlo.

Se retira el M.A. Jorge Alfaro Pérez a las diez horas.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. RECHAZAR EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL M.A. MAYRAND RÍOS BARBOZA CONTRA EL ARTÍCULO V, INCISO VII DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE MAYO, ACTA N° 16-2001.
- B. ACUERDO FIRME.

Una vez rechazado el recurso de revisión presentado por la Facultad de Ciencias Sociales, se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 15-2001, sin modificaciones.

Y, además se acuerda en firme, remitir a la Comisión Técnica del FIDA, la siguiente solicitud:

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN TÉCNICA DEL FIDA, SU CRITERIO EN RELACIÓN CON LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR POR ETAPAS EL PROYECTO “PROGRAMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y CAPCITACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA REGIÓN CHOROTEGA.
- B. ACUERDO FIRME.

ARTICULO IV. Punto 3 de la agenda. Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. La Dra. Sonia Marta Mora informa sobre la respuesta de la Contraloría General de la República a la apelación de la adjudicación del Edificio de OVSICORI. Además, hace referencia a los avances en relación con los próximos edificios que se construirán con el Proyecto del Banco Centroamericano de Integración Económica.

También menciona la asignación de becas para los cursos de inglés en la Universidad de Reno. En esta oportunidad se la han otorgado las becas a tres académicos y un estudiante.

En relación con el tema de pensiones señala que se están realizando trabajos para orientar y estimular la postergación de la pensión de algunos funcionarios sobre la base de la trayectoria académica y de compromiso con la Institución, la recontractación de jubilados y el plan de capacitación y becas.

En relación con este punto, la M.Sc. Juanita Coto recuerda que existe una comisión de CONSACA que está elaborando una propuesta sobre el tema de la Junta de Becas.

Se propone incluir este asunto en agenda de la próxima sesión.

Se aprueba.

2. El Ing. José Rodríguez Zelaya informa que se reinició el trabajo de la Comisión que está elaborando la propuesta del Reglamento del SEPUNA.
3. El Dr. Miguel Gutiérrez informa sobre la gestión que se está llevando a cabo en el CIDE con Canadá para la consecución de postgrados, en el marco de la reposición de cuadros. Además, invita a la presentación de la primera revista “EDUCARE” que se realizará el próximo 31 de mayo en el CIDE.
4. El Dr. Carlos Lépiz menciona el trabajo que se está realizando con la Embajada Norteamericana sobre el Proyecto de Educación Virtual, con el fin de poder contar en un futuro cercano de aulas virtuales en las diferentes instancias de la Universidad.

También señala que en la Vicerrectoría Académica se está organizando para el 22, 23 y 24 de agosto un seminario taller sobre educación virtual, que se llamará “Educación Virtual, una propuesta para la Universidad Nacional”.

ARTICULO V. Punto 4 de la agenda. Presentación del documento “Estrategia Metodológica para la Elaboración del Plan de Mediano Plazo”.

Para la discusión de este asunto se invita a la M.Sc. Ilse Gutiérrez, Coordinadora del Área de Planificación Económica de la Vicerrectoría de Desarrollo.

Reingresa el M.A. Jorge Alfaro Pérez a las once horas con veinticinco minutos.

La Dra. Sonia Marta mora procede a presentar el documento “Estrategia metodológica para la elaboración del plan de mediano plazo”.

Se propone nombrar una comisión constituida por el M.A. Jorge Alfaro Pérez, el Dr. Pedro Ureña Bonilla y el Dr. Luis Sierra Sierra, para que elabore una propuesta de dictamen sobre este documento y la presenten a este Consejo en la próxima sesión.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR AL M.A. JORGE ALFARO, AL DR. PEDRO UREÑA, QUIEN COORDINA Y AL DR. LUIS SIERRA, QUE ELABOREN UNA PROPUESTA DE DICTAMEN SOBRE EL DOCUMENTO “ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEDIANO PLAZO”, PARA SER CONOCIDO POR ESTE CONSEJO EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 23 DE MAYO.
- B. ACUERDO FIRME.

Se retira la Dra. Sonia Marta Mora Escalante a las once horas con cuarenta minutos.

ARTICULO VI. Punto 5 de la agenda. Admisión 2002.

SE propone trasladar este asunto como punto primero para la próxima sesión. Además invitar a la M.Sc. Alicia Díaz, Directora de Docencia y a la M.Sc. Flor Chacón, Directora del Departamento de Registro.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. INCLUIR COMO PUNTO DE LA AGENDA DEL 23 DE MAYO, LO RELATIVO A LA ADMISIÓN 2002.
- B. INVITAR A LA M.SC. ALICIA DÍAZ Y A LA M.BA. FLOR CHACÓN A ESTA SESIÓN.
- C. ACUERDO FIRME.

ARTICULO VII. Punto 6 de la agenda. Propuesta del Reglamento de CONSACA.

No se discute.

ARTTICULO VIII. Punto 7 de la agenda. Transformación de la agenda de trabajo de CONSACA y una estrategia para desarrollarla.

No se discute.

ARTICULO IX. Punto 8 de la agenda. Asuntos pendientes.

No se discute.

ARTICULO X. Punto 9 de la agenda. Correspondencia.

Se hace entrega de la siguiente documentación:

1. Asuntos pendientes.
2. Nota con fecha 10 de mayo suscrita por Nimia Gutiérrez Gómez, Coordinadora del Programa “Telesecundaria Isla Venado”. Asunto: Solicitan colaboración en la recolección de libros para ser utilizados por la comunidad estudiantil de Telesecundaria Isla Venado.
3. Circular RC-906-2001 suscrita por la Rectoría dirigida a la Comunidad Universitaria. Asunto: La jubilación en la UNA, acciones para enfrentar este desafío institucional.

ARTICULO XI. Punto 10 de la agenda. Asuntos varios.

No se discute.

Finaliza la sesión a las once horas con cuarenta y siete minutos.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Rectora
Presidenta de CONSACA

Dr. Carlos Lépiz Jiménez
Vicerrector Académico
Secretario de CONSACA